

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3609** *Resolución de 15 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 19, de 25 de enero de 2011, con corrección de errores en «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 33, de 10 de febrero de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 16 y 17, de 25 y 26 de enero de 2011, con corrección de errores en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 14 de febrero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial 1.<sup>a</sup> Albañil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Notificador-Cobrador, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Jardinero Oficial 1.<sup>a</sup>, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Actividades Culturales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Ayudante de Biblioteca, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Martos, 15 de febrero de 2011.–La Alcaldesa, Sofía Nieto Villargordo.